ACTA N° 171

FECHA: Sasaima, Octubre, 11 de 2024.

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Sasaima.

TEMA: Relación de capacitación de las temáticas:

-Normograma, matriz de riesgos y matriz de aspectos e impactos ambientales y RCD

ASISTENTES: Talento humano del Hogar San José Sasaima.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción
2. Objetivo General
3. Desarrollo de la Actividad

DESARROLLO:

1. Introducción

Los días 08, 09 y 11 de octubre se llevó a cabo una socialización dirigida al talento humano del Hogar San José Sasaima con el fin de presentar la matriz de riesgos ambientales y la identificación de aspectos e impactos ambientales a fin de identificar aquellos impactos mas significativos que se generan por la prestación del servicio.

2. Objetivo

Dar a conocer de manera sistemática la normatividad ambiental aplicable, los aspectos e impactos ambientales generados por las actividades de la entidad, con el fin de establecer medidas efectivas de control y mitigación que promuevan la sostenibilidad ambiental, minimicen los efectos negativos sobre el entorno y fomenten la adopción de prácticas responsables,

3. Desarrollo de la Actividad

Las jornadas de socialización se realizaron en las siguientes fechas y horarios:

08 de octubre de 2024:

Auxiliares de Enfermería (turno par): 3:30 pm

09 de octubre de 2024:

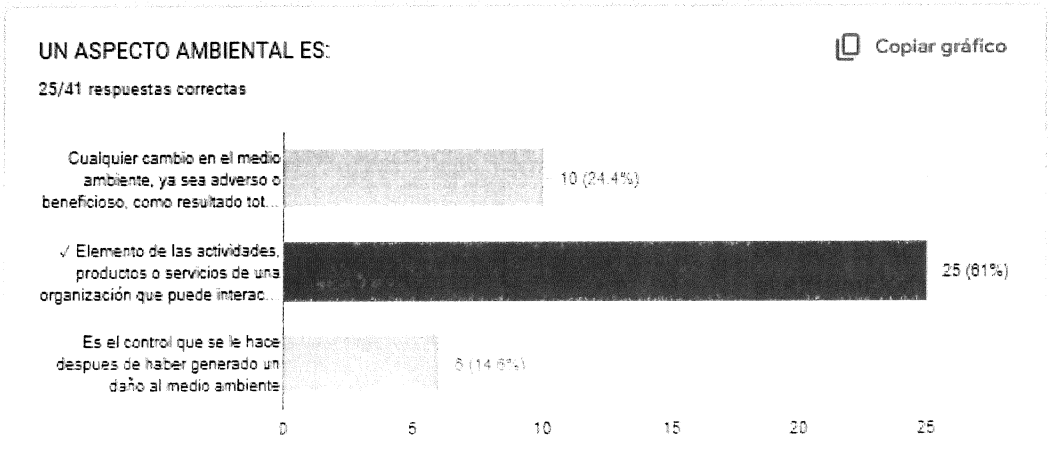
Profesionales y Técnicos: 8:40 am

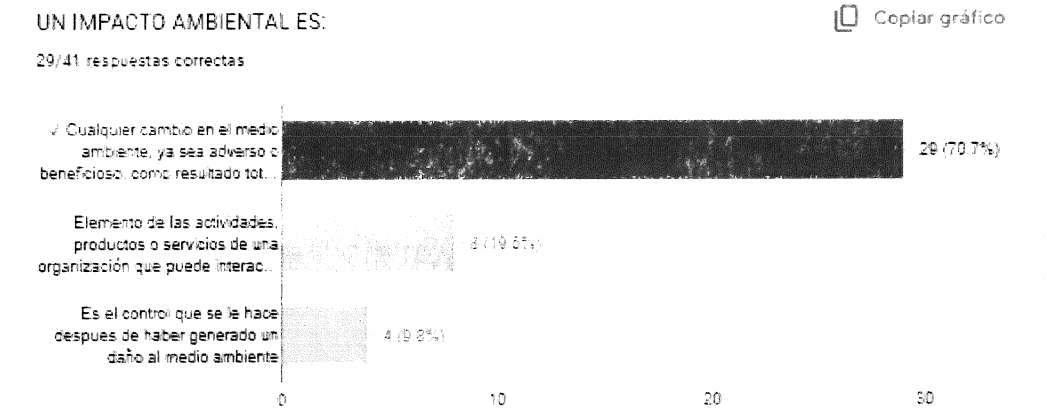
Servicios Generales: 11:30 am

11 octubre de 2024:

Auxiliares de Enfermería (turno impar): 3:30 pm

La actividad comenzó con el diligenciamiento de pretest de los temas a tratar.





Durante la socialización del normograma, inicialmente se mencionaron algunas de las normativas aplicable a cada uno de los programas de la gestión ambiental. Destacando las mas importantes por cada programa

PAIPAERS

NIVEL	TITULO	LEGISLACIÓN	No LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
Nacional	Por la cual se dictan medidas Sanitarias.	Ley	9	Congreso de Colombia	24 de enero de 1979

NIVEL	TITULO	LEGISLACIÓN	No LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
Nacional	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo	Decreto	2981	Presidente de la Republica, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	20 de diciembre de 2013
Nacional	Por la cual se reglamenta el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones	Resolución	668	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	28 de abril de 2016
Nacional	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones	Resolución	2184	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	26 de diciembre de 2019
Local	Por el cual se impulsa en las entidades distritales, el aprovechamiento eficiente de residuos sólidos.	Acuerdo	114	Concejo de Bogotá D.C	Diciembre 29 de 2003
Local	Por el cual se establecen lineamientos para aplicar las acciones afirmativas que garantizan la	Acuerdo	287	Concejo de Bogotá D.C	28 de junio de 2007

NIVEL	TITULO	LEGISLACIÓN	No LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
	inclusión de los recicladores de oficio en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en los procesos de la gestión y manejo integral de los residuos sólidos.				
Local	Aprovechamiento eficiente de los Residuos sólidos producidos en las entidades distrital y reglamenta Acuerdo 114/03.	Decreto	400	Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	15 de diciembre de 2004
Institucional	Lineamientos ambientales	Directiva	3	S.D.I.S.	04 de noviembre de 2009

PIGA

NIVEL	TIPO DE NORMA APLICABLE	CANTIDAD
NACIONAL	LEY	26
	DECRETO	36
	RESOLUCION	39
	ACUERDO	1
	OTRO	4
LOCAL	DECRETO	28
	RESOLUCION	31
	ACUERDO	30
	CIRCULAR	2
	OTRO	7
INSTITUCIONAL	RESOLUCION	7
	CIRCULAR	1

PGIRHS

NIVEL	TITULO	LEGISLACIÓN	Nº LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
NACIONAL	Ley Nacional Sanitaria	Ley	9	Ministerio de Salud	24/01/1979
NACIONAL	"Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"	Decreto	351	Ministerio de Salud y Protección Social	19/02/2014
NACIONAL	"Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera"	Decreto	1609	Presidencia	31/07/2002
NACIONAL	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"	Decreto	1076	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	26/05/2015
NACIONAL	Por medio del cual se expide	Decreto	780	Presidencia	06/05/2016

	el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social				
NACIONAL	"Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares"	Resolución	1164	Ministerio de Ambiente y Ministerio de Salud	06/09/2002
NACIONAL	"Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"	Resolución	2184	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible	2019
INSTITUCIONAL	Adopción de los modelos para la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRH y el	Circular	005	SDIS	20/02/2013

	Plan de Manejo Integral de Residuos Peligrosos RESPEL para las unidades operativas generadores de estos residuos.				
INSTITUCIONAL	"Por medio de la cual se adoptan los planes de gestión integral de residuos hospitalarios y similares PGIRH del Centro Único de Recepción de Niños y Niñas CURNN, Centro de Protección Social El Bosque Popular, Centro de Protección Social Bello horizonte, Centro Integral de Protección Renacer y	Resolución	0292	SDIS	22/03/2013

	Hogar de Paso 1"				

PGIRP

NIVEL	TÍTULO	LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
Nacional	"Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones".	Ley 1252 de 2008	El Congreso de Colombia	27 de Noviembre de 2008
Nacional	"Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera"	Decreto 1609 de 2002	Presidente de la República de Colombia.	31 de julio de 2002
Nacional	"Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral."	Decreto 4741 de 2005	Presidente de la República de Colombia.	30 de diciembre de 2005
Nacional	"Por la cual se desarrolla parcialmente el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos".	Resolución 1402 de 2006	Ministro de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.	17 de julio de 2006

NIVEL	TÍTULO	LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
Nacional	"Por la cual se establecen los estándares generales para el acopio de datos, procesamiento, transmisión y difusión de información para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos".	Resolución 0043 de 2007	Ministro de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.	23 de marzo de 2007
Nacional	"Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005"	Resolución 1362 de 2007	Ministro de ambiente, vivienda y desarrollo territorial.	02 de agosto de 2007
Nacional	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"	Decreto 1076 de 2015	Presidente de la República de Colombia.	26 Mayo de 2015
Local	"Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA"	Resolución 242 de 2014	Secretaría Distrital de Ambiente	28 de enero de 2004
Local	"Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, establece en el marco de los objetivos de la gestión ambiental Distrital, el uso	Decreto 456 de 2008	Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	23 de diciembre de 2008

NIVEL	TÍTULO	LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
	eficiente de los materiales orientado a promover la racionalización del consumo de materiales en el funcionamiento y crecimiento físico de la ciudad-región, procurando la máxima eficiencia del sistema urbano-rural-regional y la promoción de alternativas de producción más limpia".			
Local	"Por la cual se adopta el manual de normas y procedimientos para la gestión de aceites usados en el Distrito Capital"	Resolución 1188 de 2003	Departamento Administrativo de Medio Ambiente	1 de septiembre de 2003
Local	"Por la cual se adopta el Plan para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Distrito Capital"	Resolución 1754 De 2011	Secretaria Distrital de Ambiente	25 de marzo de 2011
Local	"Por medio del cual se promueve la instalación de puntos de entrega y recolección de residuos o desechos peligrosos provenientes del consumo de productos o sustancias peligrosas en Bogotá, D. C."	Acuerdo 565 De 2014	Concejo de Bogotá DC	19 de septiembre de 2014
Local	por medio del cual se establece la obligatoriedad del uso de elementos de primeros auxilios en establecimientos de comercio y centros	Acuerdo 230 de 2006	Concejo de Bogotá DC	29 de Junio de 2006

NIVEL	TÍTULO	LEGISLACIÓN	EXPEDIDA POR	FECHA DE EXPEDICIÓN
	comerciales y se dictan otras disposiciones			
Local	Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones	Resolución 705 de 2007	Secretaria de Salud	3 de Septiembre de 2007

Plan de Saneamiento

NORMA	TEMA
Ley 09 de 1979	Código Sanitario
Ley 373 de 1997	Ahorro y uso eficiente del agua.
Ley 1450 de 2011	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018

NORMA	TEMA	NORMA	TEMA
Decreto 1541 de 1978, Modificado por Decreto 2858 de 1981	Otorgamiento de concesiones y vertimientos.	Decreto 4741 de 2005	Prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Decreto 1594 de 1984	Usos del agua y residuos líquidos, Normas de vertimientos de residuos líquidos.	Decreto 2981 de 2013	Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.
Decreto 1575 de 2007	Establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	Decreto 400 de 2004	Por el cual se impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales.

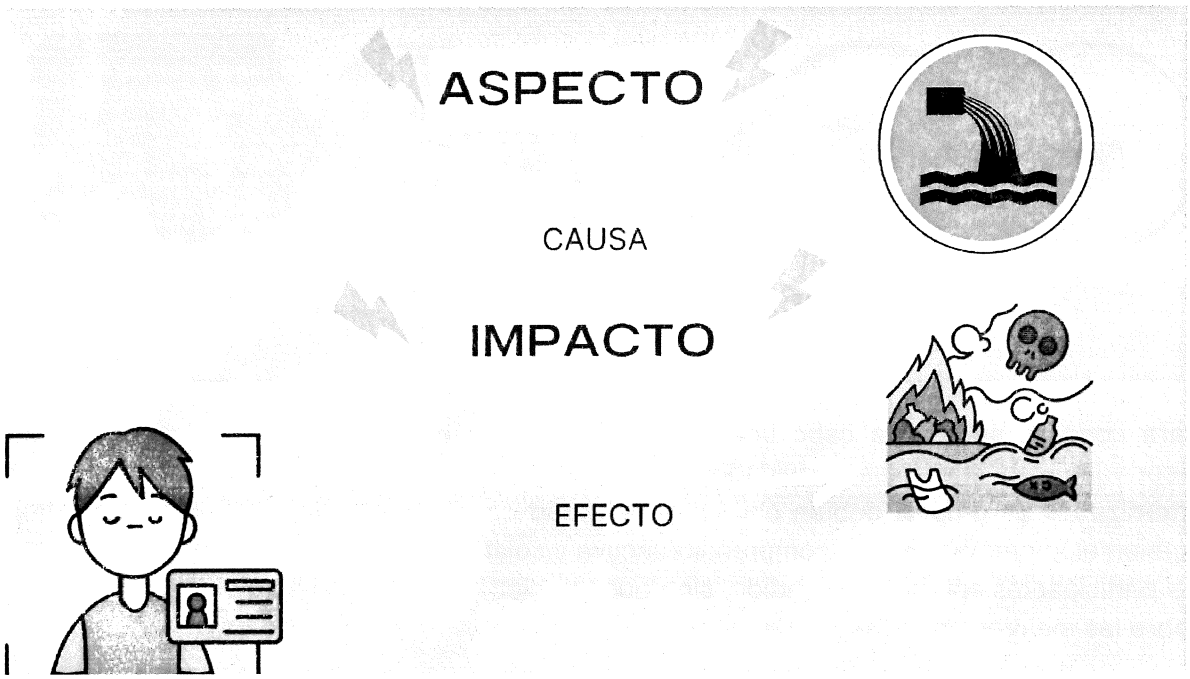
Decreto 302 de 2000	Reglamenta la Ley 142 de 1994,	Decreto 351 DE 2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
Decreto 838 de 2005	Disposición final de residuos sólidos, por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.		

Aceite Vegetal Usado

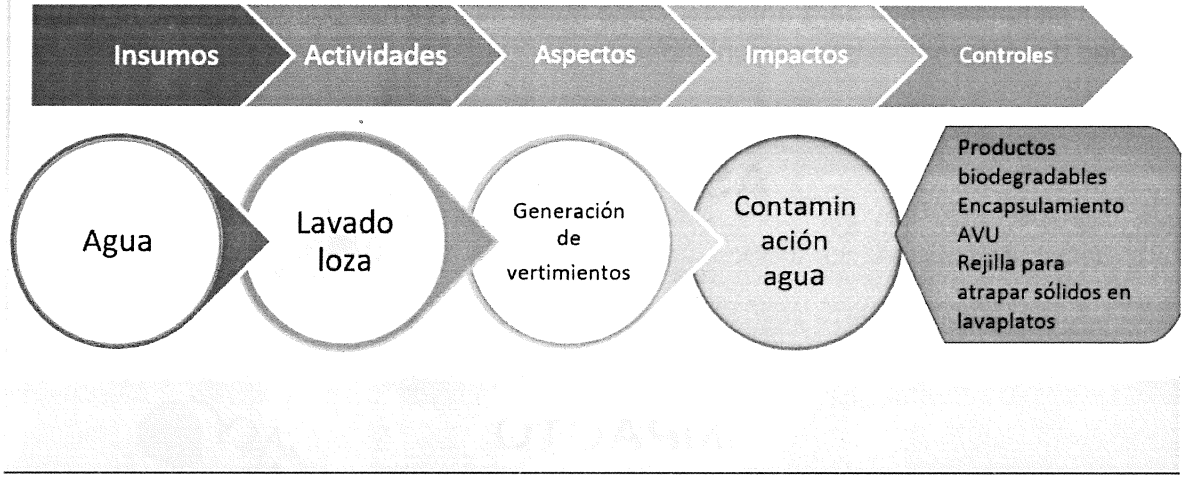
NIVEL	EXPEDIDA POR	LEGISLACIÓN	TÍTULO
Distrital	Secretaría Distrital de Ambiente	Resolución 3957 de 2009	Por la cual se establece la norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el distrito capital. Artículo 14°. Vertimientos permitidos. Se permitirá el vertimiento al alcantarillado destinado al transporte de aguas residuales o de aguas combinadas que cumpla las siguientes condiciones: a) Aguas residuales domésticas. b) Aguas residuales no domésticas que hayan registrado sus vertimientos y que la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA haya determinado que no requieren permiso de vertimientos. c) Aguas residuales de Usuarios sujetos al trámite del permiso de vertimientos, con permiso de vertimientos vigente.

			Artículo 23: Los usuarios que realicen actividades susceptibles de aportar grasas a la red pública de alcantarillado deberán instalar unidades separadoras de grasas y realizar mantenimiento periódico.
Distrital	Secretaría Distrital de Ambiente	Resolución 242 de 2014	Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). Artículo 13: Programas de Gestión Ambiental.
Distrital	Secretaría Distrital de Ambiente	Acuerdo 634 de 2015	"Por medio del cual se establecen regulaciones para la generación, recolección y tratamiento o aprovechamiento adecuado del aceite vegetal usado y se dictan otras disposiciones".
Nacional	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Resolución 316 de 2018	Por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de los aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.

Posteriormente, se socializaron las distintas matrices de riesgos ambientales y de aspectos e impactos ambientales, reforzando a los participantes el significado de estos términos clave. Se explicó que un aspecto ambiental se refiere a cualquier actividad, producto o servicio que interactúe con el ambiente, y que puede ser controlado o modificado, mientras que el impacto ambiental es el cambio que esa interacción genera en el entorno, ya sea positivo o negativo. Esta distinción es fundamental para entender cómo nuestras acciones pueden afectar la naturaleza y la calidad de vida en nuestras comunidades.



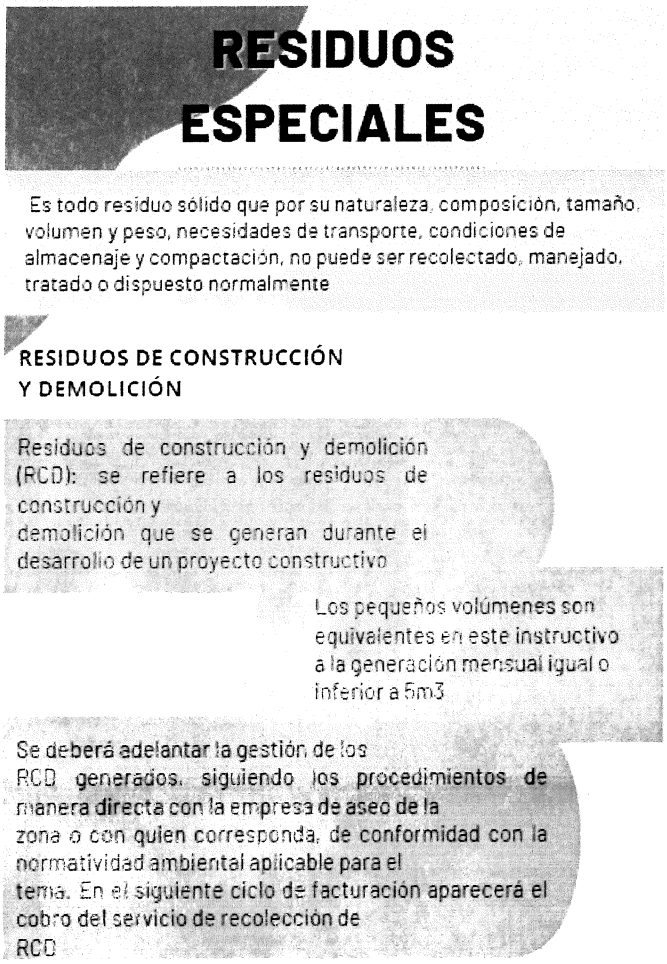
Durante la actividad, se proyectó un ejemplo práctico que ilustró de manera clara el surgimiento de un aspecto ambiental y su correspondiente impacto. Por medio de un caso específico, se detalló cómo se identifican los aspectos y se evalúan sus impactos, y se discutieron las medidas de control implementadas para mitigar el impacto ambiental, así como la importancia de realizar un seguimiento continuo para evaluar la efectividad de dichas medidas. Este enfoque no solo promueve la conciencia ambiental, sino que también fomenta la responsabilidad individual y colectiva en la gestión de los recursos.



Para concluir, se llevó a cabo una actividad didáctica en la que se proporcionarán tarjetas recortadas con diferentes actividades, aspectos e impactos ambientales. Los participantes, organizados en grupos, debían unir cada actividad con su correspondiente aspecto e impacto ambiental, promoviendo una comprensión activa y colaborativa. Esta dinámica no solo permitió a los participantes aplicar lo aprendido, sino que también estimuló el trabajo en equipo y el diálogo sobre las mejores prácticas ambientales.

Además, se ofreció una explicación detallada sobre los conceptos de residuos especiales, destacando la importancia de clasificarlos correctamente y de seguir los procedimientos establecidos para la gestión de residuos de construcción y demolición (RCD). Se discutió el manejo adecuado de colchones y colchonetas, enfatizando la necesidad de seguir las normativas vigentes para evitar impactos negativos en el medio ambiente.

También se subrayó la importancia de cumplir con los lineamientos ambientales establecidos por la normativa local, lo cual no solo garantiza la protección del entorno, sino que también contribuye a la sostenibilidad de los recursos para futuras generaciones. Se proporcionarán detalles sobre el proceso para solicitar la recolección de RCD a través de la línea de atención al usuario de la empresa de servicios públicos del municipio de Sasaima, asegurando que todos los participantes tuvieran la información necesaria para actuar de manera responsable en la gestión de sus residuos.

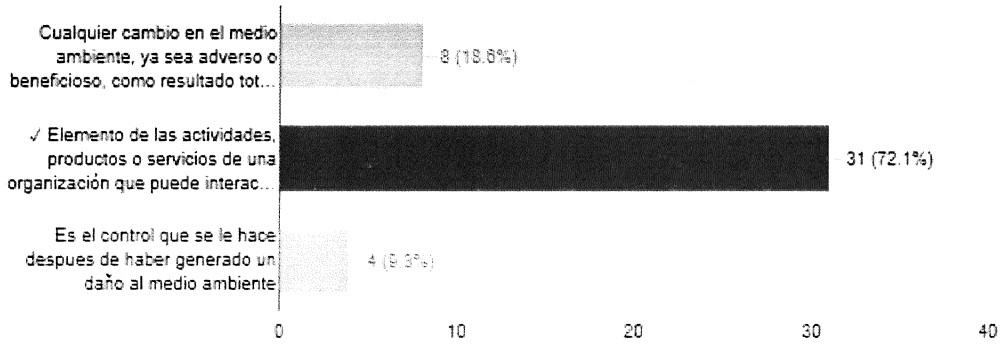


Finalmente se envió el formulario del postest para que los participantes pudieran diligenciar lo aprendido durante la socialización

UN ASPECTO AMBIENTAL ES:

Copiar gráfico

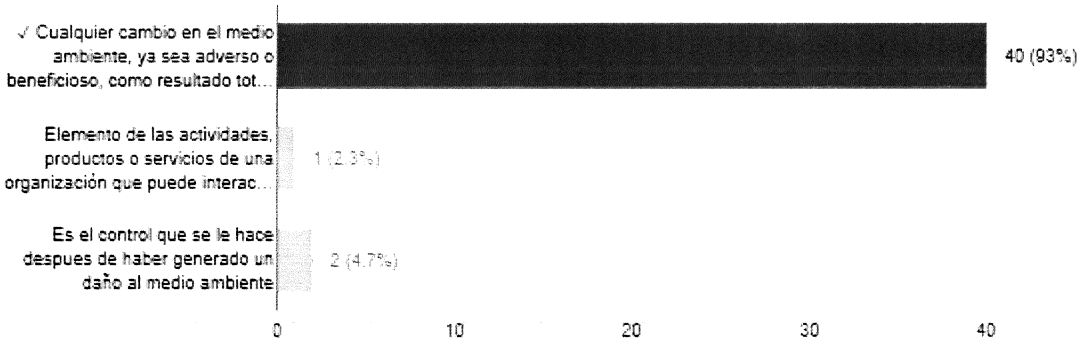
31/43 respuestas correctas



UN IMPACTO AMBIENTAL ES:

Copiar gráfico

40/43 respuestas correctas



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ninguno	Ninguno	Ninguno

CONVOCATORIA. No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fredy Alexander Segura	Responsable Ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José	
Fernando Salcedo	Coordinador	Comunidad de Cuidado Hogar San José	

Anexos: registro fotográfico y planilla de asistencia.

Elaboró: Fredy Alexander Segura Poveda

Registro Fotográfico




Sabaima Cundinamarca
Hogar San José
Kr 4 # 6 - 21
09 oct. 2024 09:22:57 a. m.


9 oct 2024 12:10:18 p. m.
4.9631N 74.4345W
6 37 Carrera 4
Sabaima
Cundinamarca


11 oct 2024 3:58:22 p. m.
4.9631N 74.4345W
6 37 Carrera 4
Sasaima
Cundinamarca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Normograma, Matriz riesgos, aspectos e impactos ambientales y PCD. 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar San Jose Suba 3. Fecha y hora: 08 - 10 - 2024

4. Nombre responsable: Fredy Alexander Fegura Poveda 5. Dependencia responsable: Gestión Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Stefany Duque A	CC	1076[illegible]11	Hogar San José	Auxiliar de enfermería	Contratista	Stefanyduqueanas@gmail.com	3134965315	
2	[illegible]	CC	1072[illegible]	Hogar San José	Auxiliar enfermera	Contratista	[illegible]	3[illegible]	
3	Marval Gonzalez	C.C	10-7[illegible]	Hogar San José	Aux enfermera	Contratista	[illegible]	3227[illegible]	
4	De[illegible]	CC	1[illegible]	Hogar San José	Aux enfermera	contratista	[illegible]	3[illegible]	
5	Flor Ramirez	CC	1072[illegible]	Hogar San José	Aux enfermera	Contratista	flor[illegible]	3133848248	Flor Ramirez
6	yeimy Amequita	CC	12 33888029	Hogar San José	Aux. enfermera	contratista	yeimyamequita8@gmail.com	3241844481	Yeimy A.
7	Patricia Rico	CC	20916709	Hogar San José	Aux enfermera	contratista	[illegible]	3228833838	patricia Rico
8	[illegible]	CC	1074A8177	Hogar San José	Aux enfermería	Contratista	[illegible]	3052388672	
9	Yesica Hernandez	CC	1[illegible]	Hogar San José	Aux Enfermera	Contratista	[illegible]	3[illegible]	
10	Erica Alvarez	CC	1072[illegible]	Hogar San José	Aux Enfermera	contratista	[illegible]	3[illegible]	Erica A.
11	Nancy Castillo	CC	52'479.890	Hogar San José	Aux. Enfermería	contratista	[illegible]	3147555644	Nancy Castillo TC
12	Alejandra Beltran G.	CC	1[illegible]	Hogar San José	Aux Enfermería	Contratista	[illegible]	3[illegible]	Alejandra Beltran G.
13	Alexandra Pedraza	CC	52760631	Hogar San José	Enfermera	Contratista	alexandrapedraza[illegible]	3153302927	Alexandra P.

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Normograma, Matrices aspectos impactos Riesgos y PCD. 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar San José Sasaima. 3. Fecha y hora: 09-10-2024.

4. Nombre responsable: Fredy Alexander Segura Poveda. 5. Dependencia responsable: Gestion Ambiental.

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yeferson Chaves	CC	1086756172	Hogar San Jose	Fisioterapeut.	Contributivo	Yefyortiz66@gmail.com	3182509495	
2	Miguel Cañón	cc	7031198407	Hogar San José	Trabajo Social	Contratista	miguelcabluarcoe@gmail.com	3103620803	
3	Luisa Camila Vargas	CC	1013652468	Hogar San Jose	Nutricionista	Contratista	luamila.vargas@gmail.com	3223400412	
4	Maria Fernanda Villamizar	Cc	1014726663	CC Hogar San José Sasaima	Psicologa	Contratista	mayevillamizar37@gmail	3007602398	
5	Luz Marina Alvarez	cc	52654735	Hogar San Jose	Tec-Actas	Contratista	luzmarina-alvarez491@Gmail.com	3123477259	
6	Judy Montenegro	CC	1077996639	Hogar San José	Enfermera	Contratista	Judymontenegro@gmail.com	3138130717	
7	Maria Adelaida Veloza	CC.	23691442.	Hogar San José.	Gerontologia.	contratista	envejecimiento y vitalidad@gmail.com	3185002339.	
8	Yomaira Ramirez	CC	20-774729	Hogar San Jose	Téc Auxiliar	Contratista	yomaz20200 hotmail.com	3123019450	
9	Erika Lizeth Vega	CC	1070782622	Hogar San Jose	Tec Operativo	Contratista	erikalvega@gmail.com	3187198657	
10	Adriana Forero	CC	35526385	Hogar San José	Sec General	Contratista	———	3106130524	
11	Claudia Acevedo	CC	1002941942	Hogar San José	Servicios Generales	Contratista	———	3738280	Claudia
12	Sonia Linares	CC	1070968938	H San Jose	Servicios Generales	Contratista	———	3123106866	Sonia Linares
13	Monica Leon	CC	1003560927	Hogar San Jose	Servicios generales	Contratista	monicaleonaor@gmail.com	3143721317	Monica Leon
14	Beatriz Flores	CC	37942611	Hogar San Jose.	Ser General	Contratista	———	3214919884	Beatriz Flores
15	Luisa F Camara	CC	1030577384	H. San Jose	S. Generales	Contratista	gdcarofter@gmail.com	3214050565	Luisa F. Camara
16	Sixta Bolaño	CC	20916186	H San José	S Generales	Contratista	castanedaliciliana@gmail.com	3123607066	Sixta Bolaño
17	Liliana Castañeda	CC.	20915912.	Hogar San José.	S Generales	Contratista	———	3123631164	
18	Lady Reyes	CC	1077519110	Hogar San José	Aux S. Generales	contratista	Lrc16124@gmail.com	3132134963	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Normativa, Aspectos e impactos ambientales 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar San José Soacha 3. Fecha y hora: 11 - 10 - 2024

4. Nombre responsable: Ing. Fredy Alexander Segura 5. Dependencia responsable: Gestión Ambiental

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Claudia Alvarez	CC	1072745555	Hogar San José	Auxiliar Enfermería	Contratista	claudiaalvarezbaiza@hotmail.com	310-2419513	Claudia Alvarez
2	Paola martinez	CC	1024538824	Hogar San José	Auxiliar enfermería	Contratista	—	3138678887	Paola martinez
3	Yessica Beltran	CC	1070781500	Hogar San José	Auxiliar enfermería	contratista	—	3013031067	Yessica Beltran.
4	Laura Rivera	CC	1077974503	hogar san jose	Auxiliar enfermería	Contratista	—	3227065396	Laura Rivera
5	Diana Ocampo	CC	1070780632	Hogar San José	Auxiliar enfermería	contratista	—	3108140172	Diana ocampo
6	Diego Baez	CC	1070781796	Hogar San José	Aux Enfermería	contratista	—	3192765355	Felipe Baez
7	Angelica Rodriguez	CC	1070781733	Hogar San José	Auxiliar Enfermería	Contratista	angyd1463726@gmail.com	3144340807	Angelica
8	Maria Gaitan	CC	1130484022	Hogar San José	Auxiliar Enfermería	Contratista	—	3172347844	Maria Gaitan
9	Delay Ramirez	CC	1070782269	Hogar San José	Aux de enfermería	Contratista	delay0778@hotmail.com	3167255259	Delay R.
10	Andrea Castro	CC	1077973686	hogar san jose	auxiliar de enfermería	Contratista	juanagavi9430@gmail.com	3212869254	Andrea Castro

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.